



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
16 de julio de 2020  
Español  
Original: árabe

---

### **Cartas idénticas de fecha 15 de julio de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitirles la información siguiente.

En relación con nuestras cartas anteriores sobre los graves y reiterados ataques y atropellos turcos contra la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria, quisiera señalar a su atención las recientes agresiones que ha cometido de forma flagrante el régimen turco contra el pueblo sirio y la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria. Tales hechos representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, por lo que el Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad y poner coto a esa amenaza y a las transgresiones, que son contrarias a los propósitos y principios de las Naciones Unidas, ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales y contribuyen a propagar el terrorismo.

Desde que se produjo la agresión turca en territorio sirio en las regiones orientales del país, el 9 de octubre de 2019, los grupos terroristas armados y los mercenarios que reciben el apoyo del Gobierno turco han seguido activos en la ciudad de Ras al-Ayn: han asesinado a ciudadanos sirios inocentes, han saqueado sus propiedades, han robado en sus hogares y sus tiendas, han incendiado sus cultivos, han secuestrado los almacenes de trigo y cebada y han obligado a huir a miles de vecinos de esa ciudad en dirección a Al-Hasaka y las localidades cercanas.

En los últimos días, las fuerzas de ocupación turcas también han cometido el delito de cortar el agua en la estación de suministro de Aluk, que es la principal fuente de agua potable para más de un millón de personas en la ciudad de Al-Hasaka y sus núcleos residenciales circundantes. Las fuerzas de ocupación siguen impidiendo que los empleados del Gobierno sirio entren en la estación de suministro y la gestionen. Ese hecho constituye un crimen de guerra y un delito de genocidio, en particular a la luz de la apremiante necesidad que tiene la gente de la zona de protegerse ante la pandemia de COVID-19.

El Gobierno turco adopta estas prácticas ilegales e inhumanas para cumplir sus objetivos políticos y militares, sin tomar en consideración las necesidades humanitarias más elementales y urgentes de la población de la zona. Además, viola todos los convenios y acuerdos internacionales en los que se garantiza el derecho de todo ser humano a acceder al agua potable salubre y a no ser víctima de actitudes arbitrarias en relación con el suministro de agua o de recibir agua contaminada. El



suministro de agua es un derecho humano fundamental que todos los Estados deben respetar y abstenerse de vulnerar.

Al utilizar los recursos hídricos como moneda para presionar al Gobierno sirio y lograr objetivos políticos y militares, reduciendo además el número de horas en las que se genera electricidad haciéndolas coincidir con los cortes de agua de la estación de Aluk, el Gobierno turco juega con la posibilidad de suscitar una grave catástrofe humanitaria y medioambiental que amenaza a toda la región.

El Gobierno de la República Árabe Siria expresa su más enérgica condena ante los reiterados crímenes y agresiones turcos contra el pueblo sirio y contra la inviolabilidad y la integridad del territorio sirio. Tales actos constituyen una violación flagrante de la soberanía siria y una abierta transgresión de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la protección de los derechos humanos. El Gobierno sirio afirma una vez más su legítimo derecho a responder a los constantes crímenes, violaciones y agresiones de Turquía, así como su derecho a exigir una indemnización por todos los daños que ocasionan tales actos.

El Gobierno de la República Árabe Siria renueva su llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, ponga fin a las violaciones que comete el régimen turco contra el pueblo sirio y sus reiteradas agresiones contra el territorio sirio y lo obligue a aplicar las resoluciones del Consejo relativas a la lucha contra el terrorismo y a respetar plenamente la soberanía y la unidad territorial de la República Árabe Siria.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**  
Embajador y  
Representante Permanente

---